

I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

Año de inicio: 1990  
Año de término: Permanente

Instalar y/o fortalecer las capacidades técnicas y humanas en Municipalidades para la instalación y/o fortalecimiento de un sistema integral de articulación y gestión territorial de promoción, prevención, tratamiento e integración social del consumo de riesgo de drogas y alcohol en el ámbito local. A través de la instalación de dispositivos en distintas comunas del país, busca articular y gestionar la oferta pública existentes en las comunas para implementar la oferta programática de SENDA.

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo O'Higgins, Maule, Biobío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

PROPÓSITO

Municipios mejoran su gestión local en el abordaje del consumo de drogas y alcohol mediante la implementación de programas y acciones de prevención, tratamiento e integración social.

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Evaluaciones Ex-Ante MDSF: No

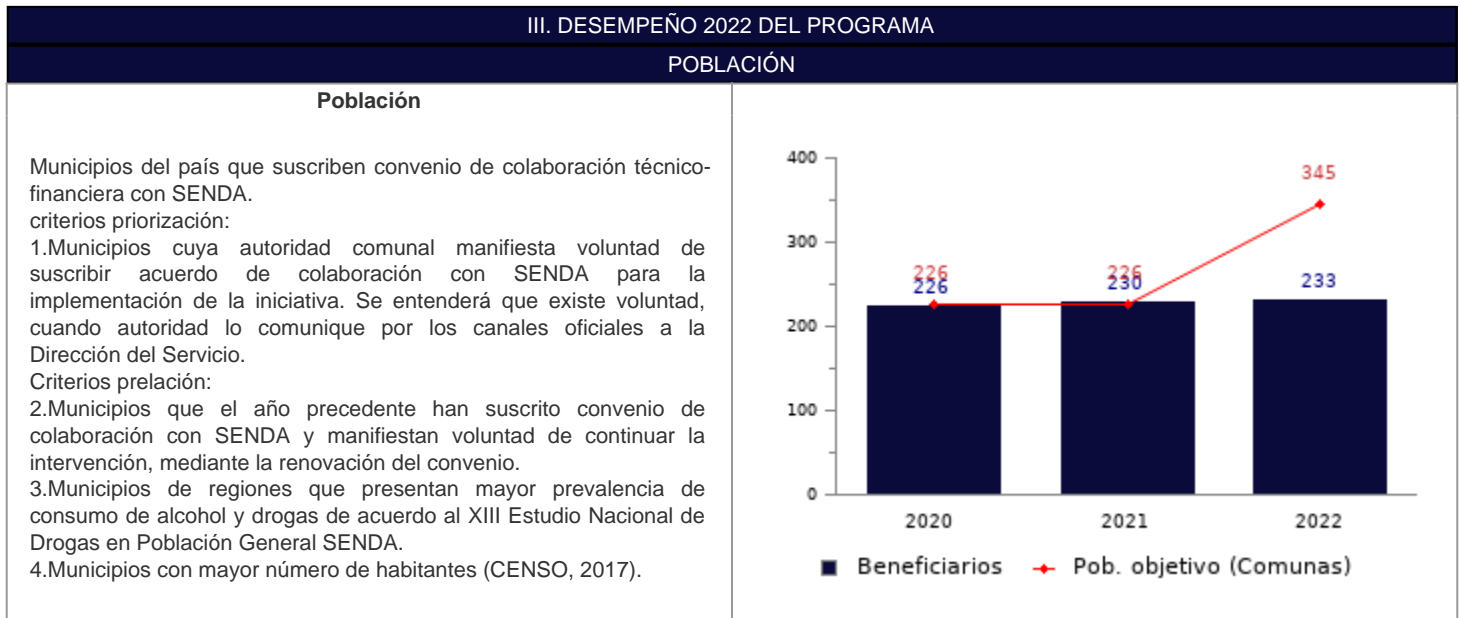
Evaluación Ex-Post DIPRES: No

Otras evaluaciones: Si  
• 2022: Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana del Instituto de Asuntos Públicos de la Universidad de Chile, Otro.

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

DIMENSIÓN	RESULTADOS	HALLAZGOS
Focalización y Cobertura	<ul style="list-style-type: none"> <li>El programa no presenta deficiencias evidentes en los criterios de focalización implementados durante el periodo 2022.</li> </ul>	El programa debe revisar la pertinencia de declararse como universal, considerando que no cuenta con la capacidad de atender a la totalidad de la población potencial y objetivo.
Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ejecución presupuestaria inicial 2022: El programa presentó una ejecución respecto a su presupuesto inicial 2022 dentro del rango esperado (85% y el 110%).</li> <li>Ejecución presupuestaria final 2022: El programa presentó una ejecución respecto a su presupuesto final 2022 dentro del rango esperado (90% y el 110%).</li> <li>Persistencia subejecución presupuestaria: El programa no presenta problemas de persistencia de subejecución en relación a su presupuesto inicial.</li> <li>Gasto por beneficiario: En comparación al promedio de los dos años anteriores, el programa presenta un gasto por beneficiario 2022 dentro del rango esperado (más o menos del 20%).</li> <li>Gasto administrativo: No se advierten falencias metodológicas en la estimación del gasto administrativo.</li> </ul>	Sin observaciones en la dimensión.

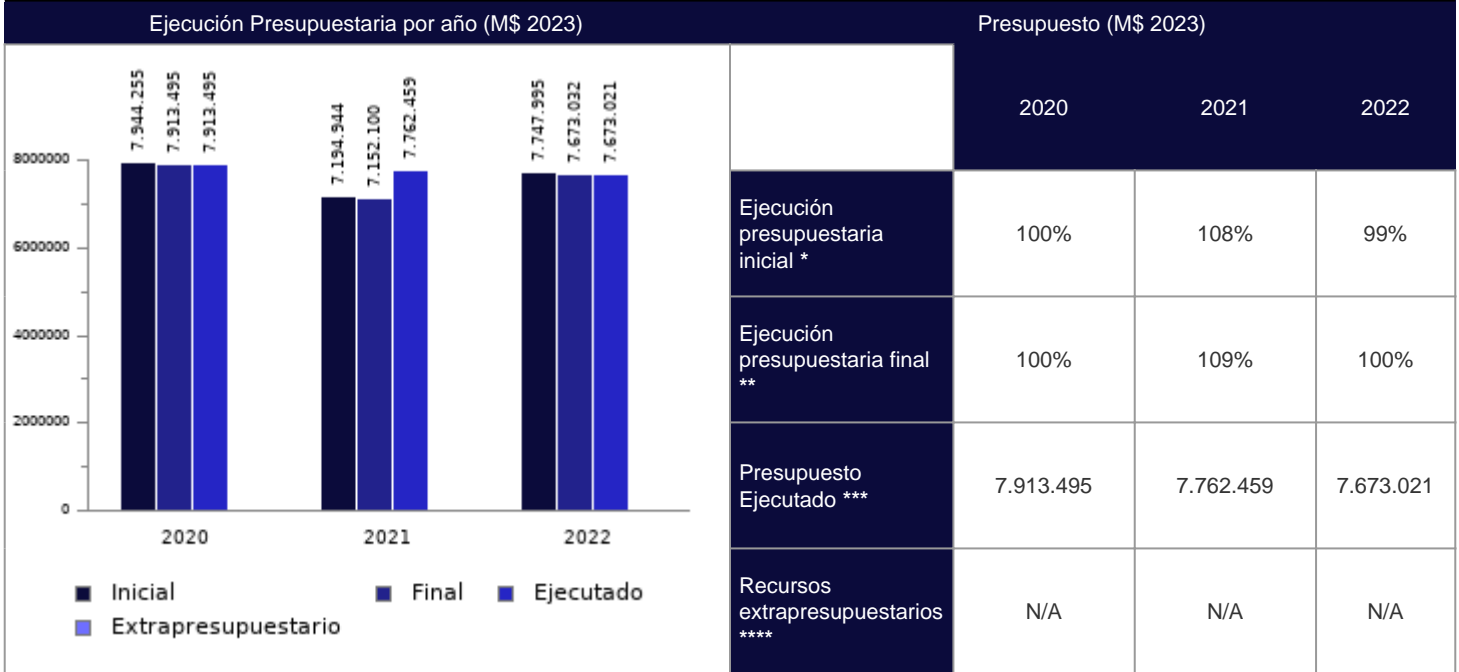
Eficacia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Respecto al primer indicador de propósito, el indicador es pertinente, dado que permite medir el propósito del programa.</li> <li>• Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador.</li> <li>• El indicador de propósito disminuyó, señalando un peor desempeño del programa respecto a la ejecución del año anterior.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Respecto al segundo indicador de propósito, el indicador no es pertinente, dado que no permite medir el propósito del programa.</li> <li>• Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador.</li> <li>• Debido a que el indicador no cumple en pertinencia y/o calidad, no es posible evaluar su cumplimiento respecto al año anterior.</li> </ul>	El segundo indicador de propósito no cumple en términos de pertinencia, debido a que corresponde a una encuesta de autopercepción y no a una evaluación de resultados del programa. El indicador complementario tampoco cumple en pertinencia, ya que no permite medir el objetivo del componente, vinculado a la implementación de acciones y programas de prevención, tratamiento e integración social de drogas y alcohol en el ámbito local.
----------	--	--



COBERTURA POR AÑO*		
2020	2021	2022
100,0%	101,8%	67,5%

\* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)\*100.

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



\* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t)\*100. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

\*\* La ejecución presupuestaria final corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t)\*100. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

\*\*\* El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

\*\*\*\* Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS	
Subtítulo *	Total ejecutado (M\$2023)
21 (Gastos en personal)	694.116
24 (Transferencias Corrientes)	6.978.905
<b>Gasto total ejecutado</b>	<b>7.673.021</b>

\* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2023)									
Componentes (Unidad de producción) *	Gasto ejecutado Miles de \$(2023)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2023)		
	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022
Senda Previene en la comunidad (Municipios que implementan acciones y programas en materia de drogas y alcohol.)	7.247.357	7.123.203	6.978.905	226	230	233	32.068,0	30.970,4	29.952,4
Gasto administrativo	666.138	639.255	694.116						
<b>Total</b>	<b>7.913.495</b>	<b>7.762.459</b>	<b>7.673.021</b>						
<b>Porcentaje gasto administrativo</b>	<b>8,4%</b>	<b>8,2%</b>	<b>9,0%</b>						

\* Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2022, la suma total para los años 2020 y 2021 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados.

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$2023)*		
2020	2021	2022
35.015,5	33.749,8	32.931,4

\* Gasto por Beneficiario: ((gasto componentes + gasto administrativo ejecutado año t) / número beneficiarios efectivos año t).

DESAGREGACIÓN REGIONAL DE GASTO COMPONENTES Y POBLACIÓN BENEFICIADA *		
Región	Total ejecutado (M\$ 2023)	Población beneficiada
Arica y Parinacota	82.723	2
Tarapacá	207.636	7
Antofagasta	175.671	6
Atacama	188.736	7
Coquimbo	308.557	10
Valparaíso	850.219	32
Libertador General Bernardo OHiggins	362.685	16
Maule	547.923	18
Bíobío	788.502	21
Ñuble	317.260	14
La Araucanía	551.885	22
Los Ríos	275.944	9
Los Lagos	329.806	14
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	57.423	2
Magallanes y Antártica Chilena	55.446	3
Metropolitana de Santiago	1.861.374	50
Nivel central	17.115	
<b>TOTAL</b>	<b>6.978.905</b>	<b>233</b>

\* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos y/o tienen beneficiarios, identificados por región.

INDICADORES DE PROPÓSITO					
Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Resultado respecto al periodo anterior
Porcentaje de municipios SENDA Previene que mejoran gestión en materia de prevención, tratamiento e integración social del consumo de drogas y alcohol en la comuna.	(N° de municipios SENDA Previene que mejoran gestión local en materia de prevención, tratamiento e integración social en el año t / N° de municipios SENDA Previene en el año t) * 100	79,0%	66,0%	50,0%	El indicador de propósito disminuyó, señalando un peor desempeño del programa respecto a la ejecución del año anterior.

Porcentaje de municipios que perciben fortalecimiento en la gestión local en materia de drogas y alcohol.	(N° de municipios que responden instrumento de evaluación y califican con nota "6" o "7" el fortalecimiento de la gestión local en materia de drogas y alcohol en el año t/ N° de municipios que responden instrumento de evaluación en el año t) * 100	N/A**	69,0%	70,0%	Debido a que el indicador no cumple en pertinencia y/o calidad, no es posible evaluar su cumplimiento respecto al año anterior.
---	---	-------	-------	-------	---

\* S/I: Valor de indicador no informado.

\*\* N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

INDICADORES COMPLEMENTARIOS					
Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Resultado respecto al año anterior
Porcentaje de equipos SENDA Previene que se vinculan con instituciones del intersector para la implementación de acciones y programas en el ámbito local.	(N° de equipos SENDA Previene vinculados con 3 o más instituciones del intersector en el año t / N° de equipos SENDA Previene en el año t) * 100	99,0%	93,0%	99,0%	No es posible evaluar, dado que el indicador no cumple en pertinencia y/o en calidad

#### IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

##### CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

3. Salud y bienestar: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

##### POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza multidimensional.

##### POBREZA POR INGRESOS

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos.

##### ENFOQUE DE GÉNERO

El programa no declara incorporar enfoque de género en su implementación.

##### COMPLEMENTARIEDADES \*

El programa declara complementarse los siguientes programas:

- prePARA2
- Parentalidad para la prevención del consumo de alcohol y otras drogas
- Prevención en Espacios Laborales (Trabajar con Calidad de Vida)
- Elige Vivir sin Drogas

\* Las complementariedades corresponden a la relación entre programas que apuntan al mismo fin superior de política pública y/o que consideran aspectos comunes en su gestión, ya sea dentro de la misma institución o con otro Servicio Público.

#### V. CONTINGENCIA SANITARIA

**Fondo de Emergencia Transitorio (FET):** El programa no ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación).

El programa declara no haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

#### VI. RECOMENDACIONES

**Revisión de Diseño:**

El programa necesita una revisión de diseño, por lo que debe ingresar a Evaluación Ex Ante para la Formulación Presupuestaria 2024, para asegurar la debida consistencia entre el problema público a abordar, el diseño propuesto y los resultados planteados.

**Focalización:**

El programa debe actualizar la fuente de información de la población potencial, considerando que las comunas del país actualmente son 346.

**Enfoque de género:**

Se sugiere revisar la pertinencia de incorporar el enfoque de género en el proceso de implementación del programa.

**VII. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN****Indicadores:**

Indicador 1 propósito

"No existe una razón en particular que explique la variación negativa. Al respecto, sólo podemos señalar que de por sí, la metodología del indicador fue definida con un estándar bastante alto, pues para el numerador se consideran comunas SENDA Previene que en su segundo informe técnico reporten un 100% del cumplimiento de acciones y programas, por lo cual es razonable observar este tipo de fluctuaciones en los resultados. A veces, algunas actividades no se realizan por circunstancias que escapan al control de los equipos en las comunas o del control de las direcciones regionales como por ejemplo, una modificación del cronograma de actividades realizado por el municipio y dado el alto porcentaje que se define en la fórmula, este tipo de situaciones terminan comprometiendo la inclusión de comunas en el numerador, pues mayoritariamente las comunas logran porcentajes de cumplimiento por sobre el 90%, lo cual sigue siendo un parámetro considerablemente alto".

**Presupuesto:**

La sub ejecución se debe a que un convenio se firmó por M\$10 menos.

**VIII. NOTAS TÉCNICAS**

**Nota técnica 1:** La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

**Nota técnica 2:** El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

**Nota técnica 3:** Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2023. Se realizó aplicando el inflactor de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2020-2022, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

**Inflatores:**

**2020:** 1,1837

**2021:** 1,1325

**2022:** 1,063

**Nota técnica 4:** Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.